

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA ESPERDUTI S.A. "EN LIQUIDACIÓN".

Se comunica al público que la compañía **ESPERDUTI S.A. "EN LIQUIDACIÓN"** se reactivó, por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 3 de Octubre del 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.SC.IJ.DJDL.G.13. **0006269** del **29 OCT 2013**

El capital suscrito y pagado de la compañía es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una.

Su objeto social es compra venta alquiler de bienes inmuebles.

Guayaquil, **29 OCT 2013**

María Cecilia Ganchoz
AB. MARÍA CECILIA GANCHOZO MONCAYO
DIRECTORA JURÍDICA DE DÍSOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

